

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0076183

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991455671001

27 DE ABRIL COTRABRIL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañas), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañas) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañas)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2 /	Acciones o Aportaciones	VALOR TOTAL
				No.		
1	AMAGUAYA CHANGO SEGUNDO	ECUAT.	0910411172	300	300.000	
2	ABAD FARIÑO JONNY J.	ECUAT.	0911701894	300	300.000	
3	CEVALLOS PEÑA PABLO A.	ECUAT.	0801103284	300	300.000	
4	SILEMA GUSTAVO GIRON	ECUAT.	0906162232	300	300.000	
5	INGA PARRA LUIS I.	ECUAT.	0201004022	300	300.000	
6	MALISA SEGUNDO GONZALO	ECUAT.	0200989689	300	300.000	
7	PINTAG PEDRO MOROCHO	ECUAT.	0602073132	300	300.000	
8	OVIEDO HOLGUIN PEDRO G.	ECUAT.	1302116171	300	300.000	
9	PARRALES SANTANA CARLOS	ECUAT.	0910802982	300	300.000	
10	POGYO VINTIMILLA MIGUEL R.	ECUAT.	0102296175	300	300.000	
11	PEÑAFIEL CEVALLOS CARMELO	ECUAT.	1704327327	300	300.000	
12	SALTOS MANTUANO MAXIMA D.	ECUAT.	0917432565	300	300.000	
13	CASCO EDGAR RIGOBERTO	ECUAT.	0601732423	300	300.000	
14	RODRIGUEZ HOLGUIN RICARDO P.	ECUAT.	0911708386	300	300.000	
15	SANTANA ANCHUNDIA JUAN E.	ECUAT.	0915588859	300	300.000	
16	TRIVINO LIMONES GIL. ARMANDO	ECUAT.	0905779302	300	300.000	
17	VASQUEZ MOREIRA GABRIEL R.	ECUAT.	1706885967	300	300.000	
18	YUNGAICELA FLORES HECTOR	ECUAT.	0300868569	300	300.000	
19	ZHUMI LAZO MIGUEL ANGEL	ECUAT.	0300437829	300	300.000	
20	ZAMBRANO CASTRO WILFRIDO E.	ECUAT.	0910183896	300	300.000	
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

6.000.000

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañas, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL